Los juzgados aceptan a trámite una demanda a 45 bancos por clausula suelo

Escrito por tucapital.es - 11/02/2011 18:06

El Juzgado de lo Mercantil número 11 de Madrid ha aceptado a trámite la mayor demanda colectiva presentada en España contra 45 entidades financieras por la aplicación de las llamadas 'cláusulas suelo' de las hipotecas, según el auto dictado el pasado 4 de febrero, al que tuvo acceso Europa Press.

La juez Miriam Iglesias acepta así la demanda presentada por la asociación de consumidores Adicae y ha abierto un plazo de dos meses para que todos los perjudicados por este tipo de productos de los bancos y cajas de ahorros se puedan adherir al proceso para "hacer valer sus derechos".

Además, la juez trasladará la demanda al Ministerio Fiscal para que se pronuncie al respecto y ha abierto una pieza separada para decidir si adopta la medida cautelar solicitada por Adicae de paralizar de forma inmediata la inclusión de estas cláusulas en los préstamos hipotecarios hasta el fin del proceso.

Por el momento, la demanda ha sido presentada en nombre de unos 400 clientes de las entidades y en ella se pide la nulidad de estas cláusulas por desproporción manifiesta entre los suelos y los techos de tipos de interés fijados en los contratos hipotecarios. La cláusula de suelo fija un tope mínimo del porcentaje de intereses a pagar, lo que ha evitado que muchos usuarios se hayan beneficiado de la bajada del Euríbor, principal índice de referencia de en las hipotecas a tipo variable. Este tipo de cláusulas se comercializaron principalmente entre 2007 y 2008.

A ver si sale algo bueno de esto...

Salu2.

==========

Re: Los juzgados aceptan a trámite una demanda a 45 bancos por clausula suelo

Escrito por andreseljedi - 04/03/2011 06:00

---

tucapital.es escribió:
.....

A ver si sale algo bueno de esto...

Salu2.

Si ganan no tendría caracter retroactivo, con lo que de aplicarse próximamente,ya no les valdría , ya que el euribor va como un cohete hacia el 2% y ahora yo no tocaria ese suelo.

Los bancos nunca pierden, ya han empezado a comercializar estos bancos nuevas hipotecas sin claúsula suelo, pero con un diferencial mucho mayor.

¿Para que quieres no tener suelo si te meten una hipoteca + 3 puntos de diferencial?

==========

Re: Los juzgados aceptan a trámite una demanda a 45 bancos por clausula suelo

Escrito por tucapital.es - 04/03/2011 13:23

_____

Por lo visto tanto BBVA como la CAM ha quitado sus clausulas suelo, aunque han recurrido las sentencias.

Salu2.

==========

Re: Los juzgados aceptan a trámite una demanda a 45 bancos por clausula suelo

Escrito por andreseljedi - 06/03/2011 00:47

_____

Si , pero ¿a que precio?

Ahora, si contratas una hipoteca, preparete a un diferencial de 2 puntos o más, y cuando el €uribor esté alto, (que no tardará en llegar) sera axfisiante.

También han quitado la clausula techo.

La cam no tenía suelo, por lo menos en mi familia que hay 4 hipotecas y en ninguna había.

==========

Re: Los juzgados aceptan a trámite una demanda a 45 bancos por clausula suelo

Escrito por ADICAE Centrales - 11/03/2011 14:32

_____

Buenas tardes a todos. Queremos informaros de que ADICAE presentó en el mes de noviembre una demanda contra las abusivas cláusulas suelo, que están perjudicando económicamente a casi el 10% de la población: http://adicae.org:4040/nota-de-prensa/445.html. Como ADICAE es una asociación de consumidores representativa, la ley y el Juzgado nos permiten hacer un llamamiento al resto de consumidores para que, antes del 31 de marzo, presenten la documentación requerida y se unan a la demanda. Este llamamiento está teniendo una gran acogida y ya somos más de 20.000. En la demanda solicitamos la eliminación de la cláusula para el futuro y la devolución de las cantidades indebidamente pagadas al banco o caja con anterioridad.

Aquellos consumidores que tengan una cláusula suelo y quieran unirse a nuestra lucha, tienen toda la información en la web http://www.afectadosclausulasuelo.org/. En esa página tienen toda la documentación necesaria, costes, instrucciones para otorgar el poder judicial, etc. Si tras leer la documentación tenéis alguna duda, podréis realizar vuestras consultas en la sede de ADICAE, más

cercana, en las asambleas informativas que se están realizando por toda España y que están colgadas en http://www.afectadosclausulasuelo.org/asambleas.php o en el e mail casoscolectivos@adicae.net.

Saludos.

==========

Re: Los juzgados aceptan a trámite una demanda a 45 bancos por clausula suelo

Escrito por ADICAE Centrales - 16/03/2011 09:53

_____

Como comentábamos hace unos días, el problema de las cláusulas suelo está sangrando gravemente la economía familiar de aproximadamente el 10% de la población española. Esto no va a quedar así. No puede quedar así. Hemos de unirnos y actuar.

Si todavía no sois conscientes del problema que supone este abuso, por favor, dedicad tres minutos de vuestro tiempo a ver el siguiente vídeo, que es totalmente esclarecedor: http://audiovisual.adicae.net/index.php?rt=media/video/65/ADICAE+dice+NO+a+las+abusivas+cl%C3%A1usulas+suelo/ .

¡¡NI UN PASO ATRÁS CONTRA LOS ABUSOS BANCARIOS!!, ¡¡STOP CLÁUSULAS SUELO!!

==========

Re: Los juzgados aceptan a trámite una demanda a 45 bancos por clausula suelo

Escrito por Psicodromo - 16/03/2011 12:37

_____

ADICAE, creo que es un poco tarde para actuar, se tendria que haber hecho hace mas de 5 años cuando los pisos estaban en subida libre

==========